



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 078
17 de febrero de 2020

Maestranteros de la Facultad de Jurisprudencia analizaron las tipologías de blanqueo de capitales y su prevención

El Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y La Fiscalía Nacional del Estado, fueron los promotores de la conferencia “Tipologías del blanqueo de capitales y sus medidas de prevención”, la cual contó con el experto Carlos Aránguez, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

El blanqueo de capitales es un delito que está presente en varios países del mundo por su gran repercusión económica y social. Para entender más a fondo este delito, se realizó dicha conferencia y aportar conocimientos sobre las tipologías más frecuentemente utilizadas por las organizaciones criminales.

Aránguez, manifestó que el Derecho Penal ha pedido ser revisado constantemente para tratar de adaptarse a la realidad y es por eso que el Derecho Penal Económico se convierte en materia de discusión. Abordó los procedimientos o las técnicas utilizadas por las organizaciones criminales para dar la apariencia de legalidad a los fondos de procedencia lícita o ilícita, como también expuso los mecanismos de prevención y sus consecuencias.

Brenda Guerrero, Directora de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, agradeció la presencia del experto y a la Fiscalía Nacional del Estado por su colaboración para acrecentar conocimientos en esta área tan estratégica que permita identificar este tipo de prácticas y proceder a la denuncia.

Mauricio Torres, Coordinador de Gestión del Conocimiento de la Fiscalía General del Estado agradeció a la Universidad Central del Ecuador el promover estos eventos académicos que permitan analizar las estructuras legales y regulatorias establecidas por la autoridad gubernamental y prevenir estos delitos. **I.F**

